

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado, 9 de Mayo de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NUM. 593.

Reformas en la táctica de Infantería.

(De un libro inédito.)

OBSERVACIONES PRELIMINARES

Todos los autores militares están conformes en que los reglamentos tácticos deben reformarse constantemente á medida que el perfeccionamiento de las armas exige nuevas disposiciones en la formación de las tropas para el combate; y en la historia militar pueden seguirse paso á paso las evoluciones sufridas en las formaciones tácticas, relacionadas siempre con el progreso de las armas ofensivas y defensivas.

Estas transformaciones eran lentas, y prevalecían durante largas épocas en los tiempos pasados; pero el progreso vertiginoso de la época actual ha exigido y exige continuas reformas; porque, como en un espacio de tiempo relativamente corto hemos pasado desde el fusil de chispa al fusil repetidor, y como la historia de las guerras modernas registra horribles desastres, atribuidos por algunos escritores con más ó menos fundamento exclusivamente al efecto de las armas de fuego, ha sido preciso que el estudio de la táctica haya contado como factor principal el efecto del fuego enemigo, y que las nuevas disposiciones en la formación de las tropas hayan respondido al objeto de disminuir sus estragos.

Pero fija la atención de los reformadores en esta idea, que desde luego confesamos es importantísima, y aparte de que no siempre en nuestro humilde concepto, se ha acertado en los medios adoptados para conseguir dicho objeto, parecemos que se han descuidado algún tanto otros, no menos importantes factores en la solución del problema táctico.

Grandes ventajas lleva, al abrirse una campaña, aquel de los contendientes que presente sus tropas mejor armadas y equi-

padadas; pero aun suponiendo en ambos ejércitos las mismas condiciones de fuerza y de rapidez en la movilización, y concediendo á uno de ellos la superioridad de armamento, pudiera suceder que esta superioridad llegase á ser anulada, si el enemigo hubiese acertado á dar á sus tropas las condiciones tácticas más convenientes para contra restar con hábiles maniobras y con una movilidad superior las ventajas que en otros conceptos pudiera haber sobre él.

No somos de la opinión de un escritor militar que ha dicho: que si Anibal se levantara de la tumba para dirigir una batalla, sería vencido por el más oscuro general; que, si Alejandro resucitase también con todas sus huestes, sería derrotado por un ejército como el del suprimido reino de Nápoles.

La fuerza bruta de los proyectiles no es la negación del arte. Bien al contrario, esa misma fuerza bruta que hace imposibles ó muy costosos los combates frente á frente exige con mucha más razón los Anibal y los Alejandro para la dirección de las batallas. Las tropas más maniobreras tendrán hoy, como en los tiempos de Anibal, mayores probabilidades de obtener la victoria; porque, en su ausencia, en su fondo, la ciencia militar, ó el arte de la guerra, (llámesele como quiera), es invariable; y las desigualdades que provienen de los adelantos industriales solamente son muy tangibles y de seguro efecto cuando se combate, como en Otumba ó en Caxamarca, contra multitudes desnudas para las cuales los arcabuces de hierro eran formidables máquinas productoras del trueno y del rayo, y los caballos mostruosos seres hijos del viento y de la espuma del mar; ó cuando se combate contra tropas de no muy sólida disciplina, y susceptibles por lo tanto de ser arrastradas por el pánico.

J. J. G.

(Se continuará.)

¡Alerta!

La cuestión del trigo.

Un periódico tan competente como es *El Terruño*, defensor de los intereses agrícolas, ha publicado un interesante trabajo de la siempre importante cuestión del trigo.

Vamos á reproducir, á título de información, algunos párrafos que juzgamos muy oportunos, y para que puedan nuestros lectores fijarse más en ellos, se los ponemos epigrafiados.

Producción y precios.

«Queda, pues, demostrado hasta la evidencia que no existe el exceso de producción que se supone; pero es cierto también que los precios del trigo cada día se envilecen más, sin causa justificada para ello; pero injusta é infame sí que la hay, y á declararlo vamos.»

La explicación de este hecho, que parece incomprendible, la encontramos en un notable estudio de M. Paisant, Presidente del Tribunal civil de Versalles.

Como causa primera del mal que lloran los agricultores de todos los países, M. Paisant denuncia la especulación, y aunque ya anteriormente se señalara por algunos esta causa, jamás lo había sido con tanta precisión como ahora.

Paisant empieza diciendo que el mal de la especulación nació en América, pero que en muy pocos años ha invadido los más grandes mercados del mundo. Smith, antiguo corredor de granos de la plaza de Liverpool dice que en 1889-90 tomó la especulación una extensión tan formidable, que se apoderó por completo de aquel gran mercado, y desde entonces éste impone sus leyes á todos los mercados de Europa.»

La Especulación.

Para que nuestros lectores puedan com-

prendernos bien, explicaremos minuciosamente en qué consiste esta especulación.

El mercado de la especulación es enteramente figurado; vende á plazo cantidades de trigo que no podrá entregar jamás, por la sencilla razón de que no lo posee, ni existe siquiera. Pero, si llegado el plazo, se produce un alza en el mercado, pagará el que debía comprar su trigo la diferencia, y habrá perdido algunos miles de pesetas. Más si al entrar en el mercado dejó en un depósito seguro cierta cantidad de *trigo verdadero*, en cuanto tenga vendidas á plazo fabulosas cantidades de *trigo figurado*, lanza de golpe á la plaza el trigo que tenía en depósito vendiéndolo á un tipo bajo, aunque sea con pérdida; determina un descenso en los precios, y entonces sus compradores á plazo le han de pagar á él las diferencias, envolviéndose así buenos miles de pesetas.

Los jugadores á la baja, ó sea los vendedores, ceden alguna vez con pérdida la verdadera mercancía que tienen en los depósitos, pero es para ganar muchísimo más en el mercado ficticio. Saben sacrificar unos miles de pesetas vendiendo con pérdida mil toneladas de trigo, con las cuales inundan el mercado en un momento preciso, para ganar algunos millones vendiendo miles de toneladas de *trigo papel*.

Como ven claramente nuestros lectores, la especulación que se hace en los grandes mercados de Europa con el trigo que no existe, es la reguladora de los precios del trigo que existe. Es verdad que no era posible inventar cosa más indigna ni trato más infame, ni es concebible que los Gobiernos de países civilizados lo consientan.

He aquí un ejemplo práctico de cómo se efectúan esas especulaciones, que solamente pueden hacer los grandes capitalistas sin conciencia que por desgracia abundan:

Supongamos que Pedro opera en la Bolsa de París, y ha vendido á plazo fin de Abril toneladas 100.000 de trigo á 20 francos. Llega el momento decisivo y por cualquiera causa, sube el precio de los trigos hasta 21

=98=

=95=

á su enemigo, consiguiendo alcanzarle, hacerle tropezar y caer. Así pagó su deuda de gratitud un misero imbécil, de más cumplida manera y con más destreza y abnegación que suelen hacerlo aquellos que presumen de inteligentes y los que se consideran más agradecidos.

—Magdalena y Agustín, guiados por su fervor religioso, fueron después en peregrinación con varios de sus parientes y amigos á otra comarca, donde unos santos Misioneros conmutaron la promesa de Magdalena por una penitencia. Luego se casaron,—acabó diciendo el que me contó esta historia,—y si hoy puedo referir á usted con tantos detalles lo que en este mismo sitio sucedió hace más de siglo y medio, debo esta suerte á haberlo oído contar á mis padres como tradición de familia, pues soy el descendiente más directo de aquel feliz matrimonio.

Después de haber oído en silencio esta narración tan sencilla como interesante, una sola duda me quedaba, que expuse francamente á mi amable cicerone.

—¿Cómo es—le pregunté—que tan interesan-

pero en el mismo instante oyó ruido detrás, miró y vió venir un hombre con un puñal en la mano. En seguida reconoció en él al jefe de los bandidos. Rápido como el rayo, el valiente enamorado de un salto se colocó junto á Magdalena para proteger con su cuerpo el de su prometida, y cuando á pie firme y con los brazos abiertos se aprestaba al sacrificio por libertarla, vió con asombro vacilar al bandido y luego rodar por el suelo.

Entonces fué testigo mudo de una sangrienta escena. Un cuerpo raquítico y contrahecho apareció confundido con el del coloso derribado. Vió al idiota, al esclavo sumiso de Magdalena, incorporarse sobre su víctima, coger el puñal que aquél había dejado caer y hundirlo una vez, otra y veinte más en el pecho de Juan EL LOBO, acompañando á cada golpe exclamaciones incomprensibles de feroz alegría.

Magdalena, que al sentir llegar á su amado volvió la cabeza, vió también al bandolero y cayó desmayada.

Y el imbécil seguía hiriendo con frenesí, y sus carcajadas interrumpían sólo aquel silencio de muerte.

francos, con lo cual Pedro iba á perder un millón. Más como Pedro no se embarcó sin tener buena provisión de galleta á bordo, lanza de golpe al mercado las 10.000 toneladas de *trigo verdadero* que tenía en depósito y lo vende á 19,50. Como nadie esperaba semejante inundación en aquel momento, se produce un desequilibrio en la plaza y el trigo se cotiza entonces á 19,50 ó más bajo todavía. Es cierto que Pedro ha perdido—si las 100.000 toneladas de trigo verdad que poseía las pagó á 20 francos—150.000 francos, vendiéndolo á 19,50; pero también es verdad que gana 500.000 francos con la otra operación, la más importante; 500.000 francos que le pagarán de diferencias los compradores de sus 100.000 toneladas de *trigo figurado*.

Con esta infame operación, Pedro hace descender el precio de los trigos verdaderos de 21 francos á 19,50, y más hubiera descendido todavía si le hubiese dado la gana.

Negocio, negocio.

Pero diráse; ¿de qué le habría servido á Pedro hacer bajar los precios del trigo á 19,50, si sus compradores, satisfaciéndole el importe total de sus compras, le obligasen á entregar las 100.000 toneladas de trigo que él no posee ni existe? A esto debemos responder que, precisamente, y ahí está la más grande infamia del negocio, es cosa consentida y convenida en Bolsa que esas ventas á plazo sean á *opción*, esto es, que se puede dejar de entregar ó recibir la mercancía, con sólo pagar las diferencias. Más claro: que las tales ventas no son ventas ni cosa que se le parezca; son verdaderas jugadas al alza ó la baja; son otra de las especulaciones, mucho menos limpia y menos honrada aún que las que se acostumbra hacer en esos mercados ficticios que se llaman Bolsas.

Y todavía tienen esos especuladores la osadía de afirmar que sus *negocios* favorecen á la agricultura, pues dicen ellos que de esta suerte el agricultor encuentra siempre abierto el mercado de la Bolsa, donde puede acudir á negociar sus productos, como si fuesen títulos de la renta. En verdad que se necesita atrevimiento para sentar un sofisma semejante como argumento serio. Lo único cierto que con la especulación hecha sobre los trigos se logra, es que el agricultor se vea obligado á ceder su producto á precios que no le remuneran su trabajo; y este es, en verdad, el perjuicio mayor que se le podía irrogar.

En Inglaterra hay quien ha propuesto ya un remedio eficaz para curar de raíz tan gravísimo mal, y consiste en que el Gobierno declare: Que son ilegales todas las ventas ficticias á plazo, de artículos que no se han producido aún. En Francia se piensa también en la necesidad de poner coto á las infames expoliaciones de que los agricultores de todo el mundo son víctima, porque es claro que la baja producida en la Bolsa de París ó de Londres ha de influir en todas las demás.

Remedio al mal.

En España... ya verán nuestro amigos como el Gobierno nada hace ni nada intenta para poner algún remedio á mal tan hondo, capaz por sí solo de acabar con la existencia de la agricultura. Nuestra defensa ha de ser en este caso rápida y enérgica; lo primero que se ha de procurar es que las bajas de un modo tan inicuo producidas en los mercados extranjeros no influyan nada en nuestro mercado interior; y para lograr esto, única manera de dejar algún respiro á los agobiados agricultores españoles, no existe otro medio que plantear desde el Gobierno la *prohibición absoluta* de importar trigos extranjeros. El verdadero alcance de este principio, ya lo hemos expuesto repetidas veces en estas columnas, y por tanto creemos ocioso volver sobre ello. Recordaremos solamente que consiste en *prohibir la entrada de trigos extranjeros, mientras los nacionales no pasen de un precio remunerador máximo.*



LOS SOLDADOS SORIANOS EN LA GUERRA.

Con grata sorpresa recibimos ayer la carta y los cantares que á continuación publicamos, de nuestros jóvenes y estimados paisanos Salvador Encabo, José Martínez, Dionisio Benito, Timoteo Sainz, Feliciano Ramos, Román Puyuelo, Saturnino García y Mauricio Gómez, á los cuales enviamos desde aquí el más cariñoso saludo, deseándoles mucha suerte y porvenir en la campaña de Cu-

ba y que conserven siempre la valentía numantina y el mejor humor para que sigan cantando victorias y cantares tan «intencionados» como los que ahora nos han enviado.

¡Bien por los valientes soldados sorianos!

Sancti-Spiritus 21 de Abril de 1895.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío: Una tarde en la que el Sol iluminaba vivamente las encantadoras campiñas que allá en el campamento se destacan, y en cuyos sitios parecía no haber penetrado todavía la mano destructora de esas hordas corruptoras de separatistas, ó mejor dicho, de *plateados* cuyo nombre se acomoda más á su vida criminal, me hallaba solitario y contemplando tan hermoso panorama, pensando algo sobre su grandiosidad, su riqueza y lo que todo esto es al presente ante la destructora acción de sus naturales y los tristes cuadros que la guerra lleva consigo.

Entregado á tales pensamientos y el inolvidable de la patria amada, oí un pequeño ruido semejante al que produce el paso acelerado de cuatro ó seis personas, y... cuan grande no sería mi sorpresa y alegría al ver llegar hacia mí á mis queridos paisanos, trayendo en medio de ellos á Román Puyuelo cabo de la Guardia Civil, soriano también de corazón y veterano ya por este país, al cual después de los años transcurridos ya no recordábamos.

Vernos, reconocernos y abrazarnos, todo fué obra de un momento, demostrándonos mutuamente ese gran afecto que no tiene límites en ausencia de la patria.—Conversamos alegremente, dando cuenta á Puyuelo de las novedades que por Soria existen desde el tiempo que él falta de nuestra querida Ciudad, y nos prometimos marchar juntos y resueltos en caso de batalla como buenos numantinos.—Y no tardó la hora en que las palabras se convirtiesen en hechos, y á las órdenes de nuestro respetado paisano Román Puyuelo, subimos loma arriba en unión de las demás fuerzas de la tropa y gritando Viva España y Numancia... Cargamos á la bayoneta logrando dispersar al enemigo, fijándose mucho tanto Oficiales como soldados en nuestro valiente y querido paisano, llevándonos en su línea de combate, no solo á nosotros, sino también á muchos otros

soldados que apreciaban su destreza y valor.

Después nuestro cariño hizo que nos acordásemos de Soria y yo le dirijo á usted esta firmando todos, y poniendo á continuación los cantares que improvisamos.

Saludamos á Soria entera con todo el apasionado cariño de que son capaces sus buenos hijos, y... que no se aflijan nuestras familias á las que del mismo modo enviamos un apretado abrazo.

Salud señor Director y... ¡Viva España y Numancia!

Sus afectísimos paisanos S. S. q. s. m. b. Salvador Encabo.—José Martínez.—Dionisio Benito.—Timoteo Sainz.—Feliciano Ramos.—Saturnino García.—Mauricio Gómez y Román Puyuelo.

—Adjuntos van nuestros cantares, que empiezan por el del *Cadenas*.

Maceo y Máximo Gómez

Llevar un traje muy fino

Cortado por las tijeras

De García

(Saturnino.)

De las barbas de Maceo

Tengo pelos en la mano

Hasta que la tenga toda

Se despide

Feliciano.

Con Maceo me encontré

Al pasar por los fortines

Y un sombrero le formó

De un zapatazo

Martinez.

Dicen que Serafín Sánchez

Lleva un machete bonito,

Pero es mejor el fusil

Mauser que lleva

Benito.

Cou el mejor Cabecilla

Tuve ayer un tiroteo

Y asustado se escapó

Viendo que iba

Timoteo.

Los Cabecillas de aquí

Todos van á mi servicio

Y se entregaron por miedo

A las uñas de

Mauricio.

Les puedo decir el último

Que no tengo ni un centavo,

Pero poseo salud

Y les saluda S. Encabo.

Salpicado el traje, la cara y las manos de sangre caliente, hería y hería, como si hallase en su instintiva venganza deleite indecible.

Se estremecía entre tanto el cuerpo del bandido moribundo, primero con enérgicas convulsiones, después más débilmente, y por último con los postreros espasmos de la agonía, y aún el feroz verdugo seguía ocupado en su obra destructora.

Así pasaron unos minutos, largos como siglos. De pronto aquella desarreglada inteligencia cambió de rumbo. Arrojó el mendigo la inútil arma, y abandonando el cuerpo muerto de su víctima, se acercó al de Magdalena y comenzó á acariciar su mano y á llamarla con palabras incomprensibles, dulces y tiernas como el quejido de un niño. A la expresión de la más terrible cólera y del contento más cruel sucedió en su rostro deforme el sentimiento de tiernísimo interés. Gruesas lágrimas resbalaron por sus abultadas mejillas, y su cuerpo contrahecho, inclinado ante el de la hermosa aldeana, espiaba con ansia el más pequeño movimiento que aliviase su inmenso dolor. Poco después Magdalena volvía en sí.

Su primera mirada fué para su prometido, que,

mudo de asombro primero y enajenado después por la inmensa dicha de ver como revivía la elegida de su corazón, la contemplaba con cariño infinito. La alegría del pobre idiota se manifestó á la vez con tales extremos, que más que imbécil parecía un loco. Todo ofrecía en el sagrado recinto la imagen de la felicidad; todo menos aquel cuerpo ensangrentado que, rendido é inerte, demostraba cuán poco vale la fuerza y la voluntad humana si lucha contra los designios de Dios.

Cuando salieron de la ermita los dos enamorados, después de dar gracias por su milagrosa ayuda al Todopoderoso, y como un amigo leal les iba acompañando el pobre idiota con gran asombro y alegría por las muestras de reconocimiento que le prodigaban, Magdalena y Agustín pudieron explicarse el auxilio de su fiel salvador.

Este, que á todas partes seguía á su favorecedora, había llegado también á la capilla guiado por el instinto de su cariño, y cuando vió aparecer la terrible figura de Juan EL LOBO blandiendo el puñal, un destello de luz surgió como un relámpago en su apagada inteligencia. Creyó que corría peligro su adorada protectora; y se tiró á detener

Noticias.

Sociedad de Obreros de Soria:

La Junta directiva de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 31 del Reglamento, y lo acordado en la general de 26 de Enero último, ha dispuesto la celebración de junta general para el domingo 17 del corriente, con objeto de someter á la deliberación de la Sociedad las reformas en parte del Reglamento vigente, y que aquella considere de necesidad.

La reunión tendrá lugar á las tres de la tarde de dicho día en uno de los salones de la planta baja del palacio provincial.

Al efecto, y para que los socios puedan tener conocimiento de las reformas, objeto de la convocatoria, ponen á disposición de todos el ejemplar manuscrito que de las reformas se ha hecho, hallándose en el local donde la Sociedad tiene instalada su Biblioteca, al cual pueden acudir de 8 á 10 de la noche por término de ocho días.—Calle de Numancia, 7, planta baja.

—Dicha Sociedad, segun la cuenta del mes próximo pasado Abril, cuenta para el presente con 34.335,05 pesetas.

—Exceden de 500 los pretendientes á las nuevas Administraciones de Propiedades segun dice un colega, el cual pregunta:

¿Sucedará con esos destitutos lo que con las famosas subalternas que planteó el Sr. Puigerver? Buen pensamiento para descubrir ocultaciones, pero de escasos resultados ante el imperio del caciquismo en capitales y pueblos.

—Los concesionarios de minas deberán tener presente que el día 15 del actual termina el periodo voluntario para el pago del impuesto del canon de superficie de minas correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

—De varios puertos del extranjero han salido con dirección á España, cargamentos de trigo que ascienden á doce millones de hectólitros.

—Nada menos que á cien millones de pesetas supone una parte de la prensa de Madrid que asciende la cantidad adquirida en oro por el Banco de España para robustecer sus reservas metálicas.

Buena falta hacía; pero... ¿no habrá error en la cifra? ¿No habrán agregado los periódicos de la corte un cero á la derecha de la cantidad 10.000.000?

—La empresa del ferrocarril soriano, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro Labrador patrón de Madrid, tiene dispuestos trenes especiales cuyos precios de ida y vuelta serán en 1.ª clase 45,45 pesetas, en 2.ª 31,50 y en 3.ª 18,50.—Los días 10 al 14 de Mayo podrán utilizarse para la ida á Madrid y los días 15 al 25 para regresar á Soria.

—Mañana domingo á las ocho de la misma se celebrará solemne misa con sermón á cargo del R. P. Jenaro, de la Aguilera en la capilla de esta Audiencia provincial, en cuya misa se dará la sagrada Comunión á los presos de la cárcel, costeándoles un rancho extraordinario la conferencia de San Vicente de Paul, señoras y señores, y algunas otras personas que han contribuido con limosnas al efecto.—Asistirán las Autoridades y á cargo del distinguido profesor señor Balsa estará la parte musical.

—Ayer á las doce del mediodía llovió bastante en nuestra capital, por cierto que al comenzar la lluvia, salían de la ermita de San Saturio al cual dedicaron una función religiosa las hortelanas sorianas y pedían á voces ¡agua! ¡agua! San Saturio y Virgen Santa del Mirón!

—A ciento quince mil fincas ascienden las embargadas por la Administración por falta de pago de tributos en épocas relativamente prósperas y en que no había guerra en Cuba ni sequía en todo el territorio.

Es seguro por lo tanto que aumentadas en lo sucesivo las necesidades del contribuyente, el Estado irá quedándose con otros muchos millares de fincas, y como la miseria es general y no habrá gentes acomodadas que las adquieran las fincas permanecerán improductivas, aumentando así el desarrollo de la miseria.

—A morir embargados tocan.

—Segun dice el Boletín de Instrucción pública en el desempeño de la signatura de Gimnasia en este Instituto provincial el Sr. Junco, y está nombrado profesor de la misma don Manuel García Vinuesa.—Sentimos el cese del señor Junco y celebramos muy mucho la vuelta á la clase de Gimnasia, que ya desempeñó, nuestro compañero en la prensa Sr. García Vinuesa al que felicitamos.

—Desde hace algunos días, circulan en Calatayud duros falsos en bastante cantidad. Ojo los que tengan que recibir dinero.

Los referidos duros son del año 93 y se diferencian de los buenos en el busto, algo mayor y bastante borroso, así como las letras que son también más grandes; puede apreciarse mejor la diferencia en el escudo, donde aparece completamente borrada la base de la corona y el castillo de uno de los cuarteles, y la inscripción 5 pesetas es notablemente mayor.

Cultos religiosos:

Se celebra durante este mes de Mayo consagrado á la Virgen, el ejercicio de las flores ó mes de María en las iglesias del Carmen, la Merced, Santo Domingo y San Francisco á las seis de la tarde, con pláticas en la segunda todos los días, y en la tercera y cuarta todos los días festivos.

El próximo domingo 10 de los corrientes tendrá lugar en la Ermita del Mirón á las diez y media de su mañana, solemne función á la Virgen con sermón que pronunciará el elocuente orador don Constanancio Amezcua, párroco de San Clemente, y asistencia de la capilla de San Pedro.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 18,2 grados y la mínima de 4,2.

El termómetro señaló 14,6 á las nueve de la mañana y 15,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Con regular concurrencia, tuvo lugar el del jueves último, con los siguientes precios medios:

Trigo puro (fanega) á 10,50 pesetas.—Común 8,50.—Centeno 9.—Cebada 8,50.—Avena 6.—Alubias blancas 15.—Guisantes 10.—Yeros 12.—Lana blanca del país (arroba) á 11 pesetas.—Las patatas á 90 céntimos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Langa de Duero 6 de Mayo de 1896.

Ayer terminó la novena, de nuestra querida patrona Virgen del Paul con una solemne función religiosa, habiendo estado encargado del sermón el R. P. Coto del Convento de la Vid, de la Orden de Predicadores Agustinos Filipinos, que pronunció una elocuentísima oración sagrada, conmoviendo al auditorio y dejándole sumamente satisfecho. El sermón fué costeado por varias señoras de esta villa.

Terminada la función de iglesia se verificó la procesión en el mismo orden que al principio de la novena, cantando la letanía, altercando con coros de niñas, niños y jóvenes.

Se rifaron después bonitos ramos para contribuir al culto de la Santísima Virgen.

Por la tarde llovió, aunque poco, y el aspecto del cielo es mejor que el de días pasados; pues desgraciadamente han venido tres días de hielos que han hecho bastante daño, sobre todo, en viñedos y hortelizas.

En mi anterior decía que el pueblo gustoso se había prestado á trabajar en la terminación de la Ermita y hoy puedo decirle que toca á su término, gracias al celo de las Autoridades, incluso el Sr. Juez, mereciendo especial mención Don Juan Zorrilla, que ha hecho como el que más.

El Corresponsal.



REGALO

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se le regalará seis plumas finas para escribir.

Geroglífico.



Solución á los pasatiempos del número anterior:

Entre bobos anda el juego.—Como hoja de papel.—La ceniza en la frente.—En menos que canto un gallo.—Debajo de mala capa se encuentra un buen bebedor.

Nos dió en Soria el primero la solución el joven Raimundo Balsa y de fuera de la capital la señorita Pia Ergueta á quienes se entregó el regalo.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

Libramientos.

Se han entregado á los Habilitados respectivos para hacer pago á los maestros y escuelas, los libramientos siguientes:

Partido de Agreda.

Por el tercer trimestre del año económico actual.—Agreda, Aldeapozzo, Aldehuela de Agreda, Beratón, Cardajón, Castejón, Castilruiz, Cigudosa, Ciria, Cueva de Agreda, Devanos, Esferas de Soria, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Hinojosa del Campo, Huérteles, Jaray, Lonsilla, Magaña, Matalebreras, Matasejún, Muro de Agreda, Noviercas, Olvega, Pinilla del Campo, Pozalmuro, Suellacabras, Tajahuerce, Tamiñe, Trévago, Valdegeña, Valdeprado, Valtageiros, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo y Vozmediano.

Partido de Almazán.

Por el tercer trimestre id.—Abarco, Adradas, Alentisque, Almazán, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Blacos, Berdecórax, Borjabad, Brias, Cabrera, Calatañazor, Caltejar, Cabamaque, Centenera de Andaluz, La Cuelca, Chércoles, Escobosa de Almazán, Fuenteartol, Fuentepeñilla, Jodra de Cardos, Lumias, Maján, Mallona, Mombóna, Monteagudo, Morales, Nafía la Llana, Nepas, Nclay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Riva de Escalote, Rioseco, Serón, Soliedra, Taroda, Toriengua, Torreblacos, Valderrodillas, Valtueña, Velemazán, Velilla de los Ajos, Viana, Villasayas.

Partido de Burgo de Osma.

Por el tercer trimestre id.—Alcozar Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Boeigas, Boos, Burgo de Osma, Caracena, Carrascosa de Arriba, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón, Fresno de Caracena, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Ines, Langa, Licerias, Miño de San Esteban, Modamio, Moreuera, Muriel de la Fuente, Nograles, Noviales, Osma, Peñalba, Perera, Quintanilla de tres Barrios, Quiryanas R. de Abajo, Recuerda, Rejas de San Esteban, Retortillo, San Esteban de Gormaz, Santa María de las Hoyas, Soto de San Esteban, Talveila, Tarancueñas, Torralba del Burgo, Tremochá, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdeneros, Valdeñebro, Valderromán, Valvedizo, Villalva, Villalvaro, Villanueva de Gormaá y Zayas de Torre.

(Se continuará.)

Muchos de los libramientos expresados son á cuenta de los haberes de los Maestros, pues se dá por ellos la parte de recargos municipales ingresados por la delegación de Hacienda por cada distrito.

Por defecto de lo dispuesto en el Real decreto de primero del actual sobre pagos á los Maestros dentro de breve plazo publicará el Boletín oficial de la provincia la liquidación de las deudas que los Ayuntamientos tienen pendientes para pago de atenciones de primera enseñanza, correspondientes al año económico actual hasta el tercer trimestre inclusive, pues la Junta provincial se ocupa en dar cumplimiento á dicho Real decreto.

La Junta provincial de Zaragoza ha formulado las propuestas del actual concurso y figuran en ella algunos maestros y maestras que prestan ó han prestado servicios en esta provincia y entre ellos los siguientes: Don Jenaro Millán, para Sástago con 1.100 pesetas; D. Marcos San Román, para Caspe con id.; D. Pedro Juan Gómez, para Calcaña con 625 id.; D.ª Manuela García, para Undués de Lerda con 625 id.; doña Manuela Campo, para Malejan con 500 id.; doña Felisa Aldama, para Alcala de Moncayo con 500 id.; doña Eduarda Martínez, para Malpica con 350 id.; doña Encarnación Villafraña, para la Auxiliaria de Pina con 625 id. y doña Basilia Forcillas, para id. en Uncastillo.

En la propuesta de Navarra figuran: Don Plácido Sebastián, para la Auxiliaria de Lumbier; D.ª Maria Merino para Lizarraga Ergoyena; D.ª Ana Medrano para Sorau; D.ª Concepción Villafraña para Salinas; D.ª Catalina Ibañez para Barillas; D.ª Petra García para Marta. En la de Huesca figuran: D.ª Emilia Labata, para Siseo de Huesca; D.ª Dolores González para Lapaul; D.ª Victoria Tardío, para Linas de Broto.

En la de Teruel id: D. Rogelio Dilla para Abajuj, D.ª Leandra Maján, para Cantávieja.

Oposiciones en el distrito.

El día 2 del actual comenzó la lectura de los trabajos escritos de los opositores, siendo aprobados los de los números 1, 2, 3 y 5, Don Esteban Martínez, D. Enrique García, D. Pedro Gonzalo Arregui y D. Benito Bages. En los días 4 y 5 fueron también aprobados los números 8, 9, 10 y 16 D. José Forten, D. Juan Echevarría y D. Raimundo Felix Bielsa y D. Juan José Marín.

Las opositoras practicaron el ejercicio de labores el día 1.º y el día 4 empezaron á leer sus trabajos escritos, habiendo sido aprobadas hasta el día 6 las siguientes: D.ª Felisa Torrente, D.ª Emilia Talajero, D.ª Avelina Zubeldía, doña Rafaela Logroño, D.ª Joaquina P. Serrano, doña Luisa Diez, D.ª Bienvenida Ballano y doña Antonia Jimenez.

Han sido aprobados los expedientes de clasificación del Maestro jubilado de Alcubilla de Avellaneda D. Victoriano Perdiguero y el de orfandad de doña Simona Berzosa.

Al concurso abierto por la asociación «Liga contra la ignorancia», en Madrid para la adjudicación de varios premios y entre ellos el de 500 pesetas en metálico señalado para un Maestro de escuela incompleta de esta provincia de Soria, se han presentado los aspirantes siguientes:

Don Vicente González Renes, Maestro de La Muedra; Julian Milla Vera, Hinojosa del Campo; Victoriano Sanz Valdecantos, Saldueiro; Pascual Egido Lapeña, Jodra de Cardos; Nemesio García y García, Matanza; Felipe Arribas Mogollón, Miñana; Angel de Pablo del Amo, Velilla de los Ajos; Teodoro de la Dedicación, Aldehuela de Agreda; Doña Paula Martínez Ruiz, Maestra de Navalcaballo; Don Andrés Pascual García, Mezquefillas; Maria de los Dolores Izquierdo Barrau, Los Rábanos; Pedro Dolado Jdraque Neguillas; Tomás Sanz de la Vega, Escobosa de Almazán; Bonifacio Barrera Yebes, Paones; Agustín Izquierdo Isla, Tardelcuendo.

Todos ellos han sido admitidos al concurso, obrando los expedientes remitidos por los mismos en la Secretaría de dicha asociación á cargo de nuestro buen paisano D. Patricio Peñalver, en la calle de Fomento número 20, 2.º, cuyos documentos serán objeto de estudio para que el tribunal competente haga la clasificación y pueda designar el que haya de ser el agraciado con el premio que seguramente será aquel que reúna mejores condiciones para ello.

Mucho nos complace consignar que los Maestros de esta provincia son los que han presentado mejores expedientes al concurso.

¡Bien por los Maestros nuestra tierra!

Última Hora.

Segun dice un telegrama del Times, Calixto García, desembarcado en Cuba por el vapor Bermuda, ha sucedido á Máximo Gómez en el cargo de generalísimo de las tropas, retirándose el viejo guerrillero de la lucha armada, para continuar auxiliando la revolución cubana desde diferente puesto.

—Parece que los insurrectos, que hasta ahora combatían principalmente en el campo, han recibido órdenes de atacar todos los pueblos que no estén defendidos por fuertes guarniciones.

—En los últimos encuentros habidos con el enemigo, han muerto los cabecillas Sarduy y Albolay y en el ataque de Cruces, herido y hecho prisionero el cabecilla Marmerto Romero. El Coronel Tortcón con sus tropas ha batido favorablemente á las partidas de Hernández, Massó y otros.

—De las cifras tomadas de datos oficiales respecto al recuento hecho últimamente, de las bajas habidas en la guerra, resultan haberse producido desde que empezó la campaña á fin de Marzo último, 314 generales, jefes y oficiales, y 4.892 individuos de tropa y guías.

—La guerra de Cuba está muy en pié y por desgracia sumará y seguirá arrebatando soldados y todo género de recursos, que ponen á España en la más crítica y fatal situación.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITAN, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, indigestión y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipertensión del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS CAMERANOS.

Almacén de Curtidos

DE

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se harán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos.

Abundantes existencias.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas

50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Quinton Popper. Hrt.

Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

15-50

SASTRERIA

DE

PASTOR,
(El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y tambien A PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado, -9- Soria

CASA.—Se vende una en la villa de Almazán, calle de la Fortaleza, núm. 3, sitio céntrico, pueden vivir dos vecinos.

Informarán, en dicha villa Don Raimundo Ormazaval y en Soria D. Pedro Gómez la Rad, plaza de San Esteban, 6. 6-6

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria..	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria..	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero..	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

- Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
- Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
- San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos
- Almazán, Don Isidoro Barral.
- Agreda, Don Cecilio Nuñez.
- Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.
- Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.
- Almarza, D. Manuel Echevarría.
- Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Biazquez.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcadas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo.

Fès de vida.—Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conecedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mafinos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dullela 15 pesetas, sotana romana 2, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8. Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se da vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.